

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**27166** *ORDEN de 28 de septiembre de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda del Comandante de Infantería, retirado, don Leoncio Gómez Sanz.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Infantería retirado, don Leoncio Gómez Sanz, en la actualidad destinado en el Ministerio de Economía y Hacienda —Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado, con efectos administrativos del día 1 de octubre de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

**27167** *ORDEN de 1 de octubre de 1983 por la que se nombra a don Apolinar Gómez Martínez Director de Programa del Servicio de Programación del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno.

Vengo en nombrar, con el carácter de funcionario eventual, a don Apolinar Gómez Martínez Director de Programa del Servicio de Programación del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

**27168** *ORDEN de 1 de octubre de 1983 por la que se nombra a don Carlos Fuentes López Consejero Técnico del Servicio de Programación del Gabinete de la Presidencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno.

Vengo en nombrar, con el carácter de funcionario eventual, a don Carlos Fuentes López, Consejero Técnico del Servicio de Programación del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, cesando como Director de Programa de dicho Servicio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**27169** *ORDEN de 29 de septiembre de 1983 por la que se declara jubilado, por incapacidad física, en la Carrera Fiscal a don Fausto Moreno Moreno.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el interesado, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 11/1980, de 18 de marzo; en el artículo 47 del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1980, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y con el acuerdo de la Dirección General del Tesoro del Ministerio de Hacienda,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar jubilado en la Carrera Fiscal, por incapacidad física, con el haber anual que le corresponda, a don Fausto Moreno Moreno, Abogado Fiscal, Grado de Ingreso, con destino en la Audiencia de Segovia, que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Segovia-El Espinar-Santa María la Real.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de septiembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**27170** *REAL DECRETO 2661/1983, de 13 de octubre, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de División del Ejército don Eulogio Brenes del Castillo.*

Por aplicación del apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Eulogio Brenes del Castillo pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día 11 de octubre de 1983, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 13 de octubre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**27171** *REAL DECRETO 2662/1983, de 13 de octubre, por el que se nombra Director general de Gastos de Personal a don Manuel Balmaseda Arias-Dávila.*

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de octubre de 1983.

Vengo en nombrar Director general de Gastos de Personal a don Manuel Balmaseda Arias-Dávila.

Dado en Madrid a 13 de octubre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
MIGUEL BOYER SALVADOR

**27172** *ORDEN de 27 de septiembre de 1983 por la que se resuelve el concurso de traslados con cambio de especialidad en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, a fin de cubrir determinadas vacantes correspondientes a la especialidad de Contabilidad, convocado por Resolución de la Subsecretaría de 21 de julio de 1983.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda de 21 de julio de 1983 fue convocado concurso de traslados con cambio de especialidad en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, a fin de cubrir determinadas vacantes correspondientes a la especialidad de Contabilidad.

Finalizado el plazo de presentación de instancia, y una vez examinada la documentación aportada por los concursantes que han concurrido a la convocatoria, por este Ministerio se acuerda lo siguiente:

Primero.—Resolver el mencionado concurso de traslados, disponiendo que los funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública citados en relación adjunta a esta Orden, en la que figuran en cada caso con el número de Registro de Personal y el destino y especialidad actual, pasen a ocupar puestos de trabajo correspondientes a la especialidad de Contabilidad en los destinos que se indican.

Segundo.—Los funcionarios afectados por el presente concurso deberán cesar en el destino y especialidad que actualmente desempeñan en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y tomarán posesión en los puestos de trabajo que les han sido asignados en la especialidad de Conta-

bilidad en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la fecha de cese.

Tercero.—De las correspondientes diligencias de cese y posesión que se inserten en los títulos administrativos de los interesados se remitirán copias a la Intervención General, Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria y a la Subdirección General de Personal de este Ministerio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—P. D., el Subsecretario,  
José Antonio Cortés Martínez.

Hmo. Sr. Subsecretario.

#### RELACION QUE SE CITA

Funcionario	Número Registro Personal	Especialidad	Destino actual	Destinado en la especialidad de Contabilidad a	Puntuación			Total
					a)	b)	c)	
Ocón de Lucas, Antonio ... ..	A25HA2063	I. Auxiliar ... ..	D. H. Madrid C/s C. P. Datos ... ..	MD-D. G. Tesoro y Política Financiera ...	5	5	10	20
Gallardo Barbero, Angel ... ..	A25HA0329	I. Auxiliar ... ..	D. H. Madrid ... ..	MD-Deleg. Hacienda ...	5	5	8	18
Valín Bravos, José ... ..	A25HA1151	I. Auxiliar ... ..	D. H. Madrid ... ..	MD-Deleg. Hacienda ...	5	5	4,5	14,5

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**27173** ORDEN de 8 de octubre de 1983 por la que se cesa como Delegado insular del Gobierno en Ibiza-Formentera, por pase a otro destino, a don Miguel Roig Mas.

Hmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el Real Decreto 1258/1981, de 8 de junio, he tenido a bien disponer el cese de don Miguel Roig Mas, A01PG001408, funcionario del Cuerpo General Técnico, como Delegado insular del Gobierno en Ibiza-Formentera, por pasar a desempeñar otro cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 8 de octubre de 1983.

BARRIONUEVO PEÑA

Hmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**27174** ORDEN de 19 de julio de 1983 por la que se nombra a don Cipriano Aragoncillo Ballesteros Profesor agregado del grupo IV, «Química General y Bioquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Hmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Cipriano Aragoncillo Ballesteros, número de Registro de Personal A42EC2209, nacido el 3 de diciembre de 1945, Profesor agregado de grupo IV, «Química General y Bioquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1983, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Hmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**27175**

ORDEN de 29 de septiembre de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Derecho del trabajo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) de la Universidad de Alicante a don Luis Miguel Camps Ruiz.

Hmo. Sr.: Por Orden ministerial de 29 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de agosto), se anunció a concurso de traslado la adjuntía de «Derecho del Trabajo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), de la Universidad de Alicante, que no pudo ser adjudicada de forma directa por proceder el único peticionario de Facultad distinta.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 19 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor del aspirante don Luis Miguel Camps Ruiz, titular de la misma disciplina de la Facultad de Derecho, y de conformidad con dicha propuesta.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto que, asimismo, se indica:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

«Derecho del Trabajo»

Don Luis Miguel Camps Ruiz (A44EC2633), a la Universidad de Alicante.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y siendo de aplicación lo previsto en la Disposición Transitoria octava de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Hmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**27176**

ORDEN de 30 de septiembre de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Bioquímica» (Facultad de Farmacia) de la Universidad de Madrid-Complutense a don Carlos José Martínez Hondavilla.

Hmo. Sr.: Por Orden ministerial de 25 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) se anunció a concurso de traslado la adjuntía de «Bioquímica» (Facultad de Farmacia) de la Universidad de Madrid-Complutense, que no pudo ser adjudicada de forma directa. Reunida la Comisión